

LA OPINIÓN DE ASTURIAS

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN

AÑO I

En OVIEDO: 3,50 pesetas al trimestre.—En los demás puntos de España: 4,50 pesetas al trimestre.—En Cuba y Puerto-Rico, 30 pesetas al año.—En Filipinas, 40 pesetas al año.—En las naciones extranjeras, 42 pesetas al año.—El pago es adelantado.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,

EXCEPTO EN EL SIGUIENTE A DIA FESTIVO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de San Francisco, número 21, principal.

Teléfono número 122.

NÚM. 96

La Opinión de Asturias.

OVIEDO

Miércoles, 31 de Mayo de 1893

CARTA DE PRAVIA.

Sr. Director de LA OPINIÓN DE ASTURIAS.

Muy señor mío: Nos interesa mucho saber si estamos representados en el Parlamento, ó estamos huérfanos de representación. Con gran deseo de saberlo, leo los periódicos provinciales y algunos de la Corte y no parece por ningún lado el Diputado de Pravia, y permítame Ud. que me maraville de que LA OPINIÓN DE ASTURIAS no diga desde hace tiempo esta boca es mía acerca del acta de D. Julián Suárez Inclán, ni tenga un amigo en este distrito que le pregunte á Ud. el paradero de dicho señor.

Así es que yo, que soy liberal de los antiguos y que reconozco la jefatura indiscutible del Marqués de Terverga, me creó en el caso de dirigirme á Ud. para que me saque de dudas, porque le supongo mejor enterado del asunto, que *El Diario de Avilés*, en cuya Redacción estuve no hace mucho y donde no supieron darme noticia del acta de Pravia.

Ya que los amigos dan la llamada por respuesta, acudo á Ud. pidiéndole luces para que los pravianos sepamos á qué atenernos.

Nuestro estado civil es un enigma. Podemos decir que no estamos ni solteros, ni casados, ni viados: el distrito ni está vacante, ni tiene Diputado, ni se encuentra en situación de elegirlo. Enredo como este no se ha conocido.

Sabemos que D. Julián Suárez Inclán llevó el acta para Madrid. ¿Por qué no la presentó? ¿Temía acaso que la comisión de actas no pudiera resistir el mal olor que despiden el papeletito, y que peor es meneallo? Tal vez; no hay otra explicación para la conducta del Sr. Suárez Inclán.

Pero semejante estado de cosas no puede continuar. ¿Quién representa en las Cortes el distrito de Pravia? ¿Quién defiende sus intereses en el Parlamento? ¿Y para llegar á esta situación se cometieron todos los atropellos electorales del día 5 de Marzo?

Parece, sin embargo, por lo que usted tiene dicho, que el Sr. Suárez Inclán asiste á las reuniones de los Diputados asturianos. De suerte que el acta le sirve para su uso particular, pero el distrito queda abandonado.

Esta conducta solo conduce al descrédito de la candidatura del Sr. Suárez Inclán y yo aunque no lo siento por éste; enfrente del cual estoy desde que era servidor del Sr. Conde de Toreno, lo siento por el partido liberal á quien ponen en ridículo estos candidatos que no se atreven á presentar su acta en el Congreso y que hacen lo que el capitán Araña: embarcan la gente y se quedan en tierra. Hágame Ud. el favor de decirme qué hemos de hacer los electores de Pravia con el acta de D. Julián Suárez Inclán y ordene á su s. s. q. b. s. m.

Un liberal viejo.

Pravia, 29 de Mayo de 1893.

Pequeñeces.

¡Vaya una pregunta!

Un liberal pravianos nos pregunta qué deben hacer los electores de Pravia con el acta de Julián Suárez Inclán.

¡Hombre!

Con el acta no pueden hacer nada ya.

Se la dieron al candidato *veranin* y éste la estimó tanto, que la pasó por el oficio de hipotecas en el Registro del hermano.

Este es el destino que ha llevado el acta de Pravia.

Ya ven los liberales del distrito del Nalón cómo correspondió á sus desvelos el Sr. Suárez Inclán.

Utilizando el acta para sus usos particulares.

Esto no fué sólo una falta grave de consideración.

Fuó una muestra soberana de desprecio.

Bien empleado les está.

Para que anden mimando á quien tan mal les paga.

Ahora no hay caso.

Con esa acta dos veces sucia no puede contarse.

El mismo interesado reconoció que no servía para llevarla al Congreso.

Hubiera infestado el salón.

Porque era un papel que olía y no á ámbar.

Así que, hemos de reconocer que el Sr. Suárez Inclán en esto se acreditó de pulero.

Lo fué con el Congreso y causigo mismo.

A trueque de no serlo con sus electores de Pravia.

El distrito queda vacante.

Veremos el rumbo que toman los liberales pravianos.

Por nosotros, que se diviertan po-

niendo la espalda para que les den azotes.

Va en gustos.

En cuanto á la mayoría del distrito sabemos á qué atenernos.

Tiene bastante dignidad para no admitir candidatos que le den la castaña.

La mayoría del distrito quiere representantes que vayan al Congreso á defender los intereses de Pravia.

Y rechaza á los que buscan el acta para limpiarse con ella... las narices.

INTERMEDIO LITERARIO

EPISODIOS DE NUESTRA HISTORIA LITERARIA

LAS POLÉMICAS DE IRIARTE

I

Durante la segunda mitad del siglo pasado, la familia de los Iriartes, originaria de las islas Canarias, produjo cuatro individuos ilustres; dos en las letras y dos en la política y la diplomacia. El mayor, don Juan de Iriarte, tío de los otros tres, fué un humanista consumado, bibliotecario del Rey, individuo de la Academia española, elegante traductor de Marcial y hombre, en fin, eminente en la literatura castellana, como lo demuestran sus numerosas y variadas obras. Dos de sus sobrinos, D. Bernardo y D. Domingo, fueron, el primero consejero de Estado y de Indias, académico protector de la de Bellas Artes de San Fernando, y el segundo Ministro plenipotenciario en Polonia, negociador con Barthelemy (por la República francesa) en Basilea y embajador en París poco antes de fallecer.

Pero el más célebre de todos lo fué el más joven de ellos, D. Tomás de Iriarte, nacido en Orotava (Tenerife) á 18 de Septiembre de 1750. La fama bien merecida de este escritor, nos excusa de insistir mucho acerca de su bastante conocida biografía, como prólogo de este estudio sobre sus controversias literarias.

Casi en la adolescencia, vino á Madrid, al lado de su tío, donde perfeccionó su educación, y, á la muerte de éste en 1871, publicó sus escritos, al mismo tiempo que traducía para los teatros de los Reales Sitios varios dramas franceses, componía algunas obras originales, redactaba el *Mercurio histórico y político*, que mejoró, y cultivaba las bellas artes con éxito satisfactorio.

Su talento y su aplicación hicieron que,

joven aún, le nombraran para el desempeño de importantes puestos oficiales y que la Academia española le abriera sus puertas. Como escritor, lo que constituye su carácter distintivo es el buen sentido en los juicios, lo elegante y castizo de su lenguaje y cierta nota de seriedad que domina en todos sus trabajos. Por eso como poeta es, aunque correcto y fácil, prosaico: lo es por convencimiento; para él la poesía solo era prosa rimada; huye del fuego poético, de las imágenes y de los arranques líricos como de la peste. Aludiendo á su frialdad exclamaba su gran enemigo D. Juan Pablo Forner:

¡Oh vosotras mis Piérides canoras,
Y tú espléndido padre de los días,
Que á Iriarte nunca inflamais ni acalorais! (1).

Su divisa puede decirse que era: "nada de exajeración", lo mismo en sus escritos que en su vida. Modesto, retirado, cifrando todo su placer en el estudio, tal como él mismo se nos pinta en una *Epístola* que con fecha 8 de Enero de 1776 escribe á un amigo, parece que su existencia debería transcurrir dulce y silenciosa en medio de aquellos cuadros de Mengs, Van Dyck, Veronés, Ticiano, Salvador Rosa, Velázquez, Murillo, los dos Coellos, Cano y otros; de aquella rica biblioteca formada por su tío, en la cual, según nos informa, no había libros de trivial jurisprudencia, jerga escolástica ni medicina, sinó tesoros de ciencia que deleitan é iluminan el ingenio, en vez de abrumarle y entorpecerlo; las ediciones más correctas de griegos y latinos

(1) *Sátira contra la literatura chapucera de estos tiempos.*

y apreciables escritores castellanos, franceses, ingleses é italianos, y de aquellas academias de música que reunía en su casa con veinte ó más aficionados, que ejecutaban su parte de repente, y en las cuales él mismo tocaba el violín y la viola.

Así pues, Fabio, el tiempo distribuyo (dando á la obligación primero el suyo, entre la poesía y la pintura, la música y lectura. Mas no imagines que por ellas huyo, cual misántropo raro y displicente, de todo trato y sociedad de gente. Amigos tengo algunos que visito; pero á número corto lo limito, y de nadie me pago fácilmente, aunque es, al parecer, tan poco austera mi condición que trato con cualquiera (1).

Sin embargo, casi todas las obras de este hombre excelente y pacífico han ocasionado disputas bastante agrias que le ocasionaron serios disgustos, y que, según toda probabilidad, hasta abreviaron sus días.

La primera de estas guerras literarias se la originó su versión de la *Epístola ad Pisonem*. (2) El poeta de Augusto era uno de los favoritos de Iriarte, tanto que en un romance respuesta á una dama, decía en 1776:

Preguntas que amigos tengo,
y esto incluye dos sentidos:
si preguntas cuantos, pocos;
si cuales, voy á decirlo.
Amigo llamo, señora,
(sentemos este principio),
á quien me agrada y divierte;
los demás no son amigos.
En esta suposición
el mayor amigo mío
murió bien lejos de aquí
habrá unos dieciocho siglos.
Dábanle por nombre Horacio,
y con ser un tiempo mismo,
siendo filósofo, ingenio,
y siendo poeta, juicio,
fue maestro de buen gusto,
y le estoy agradecido
de que para mi recreo
me dejó escritos diez libros. (3)

Fruto de esta predilección fué la mencionada traducción castellana del *Arte poética*. El mérito de esta obra ha sido debidamente apreciado por el más sabio de nuestros literatos. (4) Para ella estudió Iriarte con esmero todos los comentarios del gran poeta de que tuvo noticia; cotejó los mejores textos del original; meditó también sobre las anteriores versiones, apuntando sus faltas de interpretación, infidelidades, etc.; puso especial empeño en que la suya saliese exenta de ellas y la adicionó con interesantes y eruditas notas. Son defectos capitales en esta traslación, el común á las demás

(1) Poesías de Iriarte; en la colección Rivadeneyra, tomo 63 pág. 34.

(2) *El arte poética de Horacio, ó epístola á los Pisones, traducida en verso castellano por Don Tomás de Iriarte con un Discurso preliminar y algunas notas y observaciones conducentes á su mejor inteligencia.* Mad., Imp. Real, 1777, 8.º En las dos colecciones de las obras de Iriarte (Mad. Benito Cano, 1787 y Mad. Imp. Real, 1805) figura en el tomo 4.º en ambas.

(3) *Ibid.* p. 35.

(4) Menéndez y Pelayo. *Horacio en España*; 2.ª ed., Mad., 1885, 1.º, p. 116 y sig.—*Hist. de las ideas estéticas en España*, tom. 3.º, volum. 2.º p. 48.

